



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 102-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 426 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.1,675,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para la Dirección de Correos y Telégrafos -DGCYT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

No.Bo.

Edgar Arístides
Vicealmirante

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Lcda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEFLA N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

31 MAY 2019
Firma:
Hora: 14:27
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CivGuate



Ministerio de Comunicaciones

Copia Original

OF. USEPLAN/MCIV 409-2019
Guatemala, 29 de mayo de 2019

USEPLAN
RECIBIDO
31 MAY 2019
H-44
FLO M.

04 JUN 2019

11446



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Oficio No. 054 PDI/DGCyT/NYLM

Guatemala, 14 de marzo de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ciudad

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-

A la vez, por este medio nos dirigimos a Usted, con la finalidad de remitir la transferencia tipo Intra2 por valor de Q 1,675,000.00, para fortalecimiento de las operaciones postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en cumplimiento en la prestación del servicio en las agencias postales habilitadas en diferentes puntos del territorio nacional, movimiento que modifica una meta en la actividad 01 y cuatro metas en la actividad 02 en el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCyT-MCIV 005 - 2019 - PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,



Licda. Nora Yolanda Ietona Méndez

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

C.c. Archivo

Mr. Danny Efraim Thompson Laríos
Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606



@dgcyt



/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA	1	DE 3
	FECHA	14/03/2019	
	HORA	9:57.38	
	REPORTE:	R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
			5

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				

Total				
000-029-0001	Dirección y coordinación			
17 00 000 001 000	100	11		0.00
17 00 000 001 000	200	11		0.00
17 00 000 001 000				-623,633.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				

Total				
000-029-0001	Dirección y coordinación			
17 00 000 001 000	100	11		0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados			
17 00 000 002 000	100	11		0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	-1,675,000.00	10,000.00
000-030-0001	0	1,665,000.00
Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados		
	-1,675,000.00	1,675,000.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Nora Yolanda Lopez Mejia

Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos

FIEM

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Darío Márquez Sampson Carías

DIRECCION GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/03/2019 HORA : 9:57.38 REPORTE: R00817622-1 pt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
2968-8; 3087-7;				

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

N. Yolanda Letina Mejía
Cecilia Nora Yolanda Letina Mejía
Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
FIRMA Dirección General de Correos y Telégrafos

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Danny Thompson Larios
Ing. Danny Thompson Larios
Director General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCyT-**

**Justificación de Metas Físicas, tipo Intra2,
por valor de Q 1,675,000.00**

A partir del revertimiento del servicio postal el 19 de agosto de 2016, por parte de la empresa Concesionaria, El Estado de Guatemala, asumió automáticamente la función de Operador Oficial del Servicio Postal de la República de Guatemala, cuya actividad principal es brindar los servicios postales básicos, estableciendo las provisiones necesarias para dar cumplimiento con los compromisos constitucionales y garantizar a la población un servicio postal universal, asequible con base en normas nacionales e internacionales establecidas, que garanticen calidad en el mismo, movimiento que modifica una meta en la actividad 01 y cuatro metas en la actividad 02.

DÉBITO:

ACTIVIDAD 001

Se solicita el débito en el centro de costo 3087: "Dirección y coordinación", en los renglones presupuestarios: energía eléctrica, agua, extracción de basura y destrucción de desechos sólidos, transporte de personas, almacenaje, arrendamiento de máquinas y equipos de oficina, mantenimiento y reparación de equipo de oficina, mantenimiento y reparación de medios de transporte, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos, otros estudios y/o servicios, primas y gastos de seguros y fianzas, gastos bancarios, comisiones y otros gastos, impuestos, derechos y tasas, especies timbradas y valores, llantas y neumáticos, combustibles y lubricantes, movimiento que no afecta el cumplimiento de las funciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por lo que no modifica metas físicas en el presente ejercicio fiscal.

ACTIVIDAD 002

Se solicita el crédito en el centro de costo 3087: "Dirección y coordinación", dentro del presupuesto asignado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para financiamiento de la reprogramación con cargo al renglón presupuestario: Correos y Telégrafos, movimiento que modifica una meta física en el presente ejercicio fiscal.



**CRÉDITO:****ACTIVIDAD 002**

Se solicita el crédito en el centro de costo 2968: "Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados", dentro del presupuesto asignado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para financiamiento de la reprogramación con cargo de los renglones: Correos y Telégrafos, reconocimiento de gastos, fletes y almacenaje, movimiento que modifica cuatro metas físicas en el presente ejercicio fiscal


Licda. Nora Yolanda Letona Mejía

Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCyT-MCIV-005-2019-PLANIFICACIÓN

Guatemala 08 de marzo de 2019

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

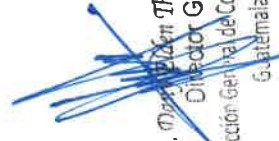
Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación en débitos y créditos para fortalecimiento de las operaciones sustantivas en los centros de costo: 3087 y 2968, por valor de Q 1,675,000.00, movimiento que modifica metas físicas del ejercicio fiscal 2019.



Ing. Daniel Edwin Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS - DGCT -

COPIA

Oficio No. 041-2019/PRES/DF/MEGM

Guatemala, 14 de marzo de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado Girón:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la modificación presupuestaria, tipo INTRA 2, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 5, por la cantidad un millón seiscientos setenta y cinco mil quetzales (1,675,000.00).

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 5
2. Justificación de la transferencia
3. Resolución para la reprogramación

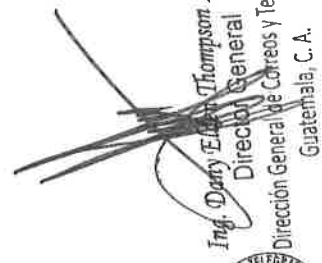
Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Deferentemente,


Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos



Vo. Bo.


Ing. Dany Efraim Thompson Larios
Dirección General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



C.C. Archivo Presupuesto
Adjunto: 11 folios inclusive

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/03/2019 HORA : 9:57.38 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		5

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

000-029-0001	Dirección y coordinación							Total	-1,675,000.00	0.00
17 00 000 001 000	100	11						-1,051,367.00	0.00	
17 00 000 001 000	200	11						-623,633.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,675,000.00	0.00

000-029-0001	Dirección y coordinación							10,000.00	0.00
17 00 000 001 000	100	11							
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados							1,665,000.00	0.00
17 00 000 002 000	100	11							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-1,675,000.00	10,000.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	0	1,665,000.00
		-1,675,000.00	1,675,000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.	
-------------	---	--

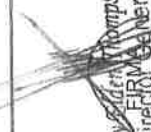
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO





Vto. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO





Ing. Dany Alder Thompson Larios
DIRECTOR GENERAL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/03/2019 HORA : 9:57:38 REPORTE: R000817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		5

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,675,000.00	1,675,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,675,000.00	1,675,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,675,000.00	1,675,000.00
Total		-1,675,000.00	1,675,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	000	001	Dirección y coordinación	1	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	000	001	Dirección y coordinación	1	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	000	002	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	4	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	000	002	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	4	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO


Ing. Victor Rafael Pérez Vásquez
FIRMA FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos


Ing. Dany Fátima Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/03/2019 HORA : 9:57:38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
2968-8; 3087-7;				

DESCRIPCIÓN
Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Dr. Víctor Rafael Pérez Vásquez
FISMAE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos


Ing. Daylen Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala C. A.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CORREOS Y TELÉGRAFOS, -DGCT-

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Resolución Número DGCT-MCIV-004-2019-FINANCIERO

Guatemala, 08 de marzo de 2,019.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", para poder contar con los saldos presupuestarios necesarios para cubrir los pagos servicio de correspondencia, reconocimientos de gasto al personal contratado en el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", servicios de reencaminamiento postal y almacenaje de sacas postales, de esta Dirección General.

Considerando:

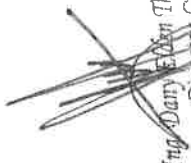
Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Un millón seiscientos setenta y cinco mil quetzales con 00/100 (Q. 1,675,000.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.


Ing. Darryl Edwin Thompson Larios
Dirección General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

16



JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA
READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 100 “SERVICIOS
NO PERSONALES”, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS
CORRIENTES”

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente modificación presupuestaria por un valor de Un millón seiscientos setenta y cinco mil quetzales con 00/100 (Q. 1,675,000.00) en débitos y créditos, afectando la actividad 01 y 02 con el objeto de readecuar el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales”, para el pago del servicio de correspondencia, reconocimientos de gasto al personal contratado en el renglón 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, servicios de reencaminamiento postal y almacenaje de sacas postales, de esta Dirección General.

DÉBITOS

Centro de Costo 0243 - 3087 - UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA,
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “Energía eléctrica” Q. 77,273.00

Por la cantidad de **Q.77,273.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 114 “Correos y Telégrafos” de la Actividad 1 y 2, y los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

112 “Agua potable” Q. 56,487.00

Por la cantidad de **Q.56,487.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

115 “Extracción de basura y desechos sólidos” Q. 45,239.00

Por la cantidad de **Q.45,239.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

141 “Transporte de personas” Q. 15,000.00

Por la cantidad de **Q.15,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

143 “Almacenaje” Q. 300,000.00

Por la cantidad de **Q.300,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

153 “Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción” Q. 60,524.00

Por la cantidad de **Q.60,524.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

162 “Mantenimiento y reparación de equipo de oficina” Q. 90,000.00

Por la cantidad de **Q.90,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q. 40,000.00

Por la cantidad de **Q.40,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



168 “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo” Q. 90,000.00

Por la cantidad de **Q.90,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos” Q. 29,459.00

Por la cantidad de **Q.29,459.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

189 “Otros estudios y/o servicios” Q. 60,000.00

Por la cantidad de **Q.60,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

191 “Primas y gastos de seguros y fianzas” Q. 65,168.00

Por la cantidad de **Q.65,168.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

194 “Gastos bancarios, comisiones y otros gastos” Q. 6,980.00

Por la cantidad de **Q.6,980.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.



195 “Impuestos, derechos y tasas” Q. 115,237.00

Por la cantidad de **Q.115,237.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

247 “Especies timbradas y valores” Q. 133,000

Por la cantidad de **Q.133,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

253 “Llantas y neumáticos” Q. 190,633.00

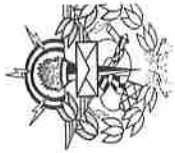
Por la cantidad de **Q.190,633.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.

262 “Combustibles y lubricantes” Q. 300,000.00

Por la cantidad de **Q.300,000.00** debido a que este renglón posee un superávit en la actividad 1, se debita con el objeto de fortalecer los renglones 136, 142 y 143 de la actividad 2, y contar con saldos presupuestarios en los referidos renglones, que le permitan a la Dirección General realizar las acciones sustantivas que por ley le corresponde.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



CRÉDITOS

Centro de Costo 0243 - 3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA,
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

Grupo 100 “SERVICIOS PERSONALES”

114 “Correos y Telégrafos” Q. 10,000.00

Por la cantidad de **Q.10,000.00** para contar con asignaciones presupuestarias disponibles que le permitan a esta Dirección General, realizar los pagos por el servicio de envió de correspondencia de las oficinas centrales hacia diferentes puntos del país, así como de la Dirección General de Correos y Telégrafos al exterior del país, durante el ejercicio fiscal 2019.

CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 UNIDAD DE INSPECCIÓN POSTAL GRUPO
000 “SERVICIOS PERSONALES”

Grupo 100 “SERVICIOS PERSONALES”

114 “Correos y Telégrafos” Q. 15,000.00

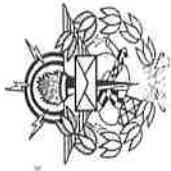
Por la cantidad de **Q.15,000.00** para contar con asignaciones presupuestarias disponibles que le permitan a esta Dirección General, realizar los pagos por el servicio de envió de correspondencia tanto de las oficinas centrales a las agencias postales y a la inversa, así como de la Dirección General de Correos y Telégrafos al exterior del país, durante el ejercicio fiscal 2019.

136 “Reconocimiento de gastos” Q. 250,000.00

Por la cantidad de **Q.250,000.00** para contar con asignaciones presupuestarias disponibles que le permitan a esta Dirección General, realizar los pagos por reconocimiento de gastos al personal contratado en el renglón 029 “Otras remuneraciones de personal Temporal”, que realice comisiones durante el ejercicio fiscal 2019.

142 “Fletes” Q. 1,000,000.00

Por la cantidad de **Q.1,000,000.00** para contar con asignaciones presupuestarias disponibles que le permitan a esta Dirección General, contratar los servicios de reencaminamiento postal durante el ejercicio fiscal 2019, y con esto darle cumplimiento a las actividades sustantivas que por ley le corresponden.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –

21



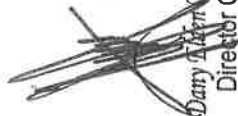
143 “Almacenaje” Q. 400,000.00

Por la cantidad de Q.400,000.00 para contar con asignaciones presupuestarias disponibles que le permitan a esta Dirección General, realizar los pagos por servicio de almacenaje de las sacas postales en las bodegas del Courier. De las sacas postales la Dirección General de Correos y Telégrafos es responsable de resguardar hasta la entrega al destino final.

3


Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos




Ing. Dary Wilson Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



3

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/04/2019 HORA : 15:44.23 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 124
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 08/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		MCIV-004-2019-FINANCIERO		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-029-0001 Dirección y coordinación		17	00	000	001 000 100 11
		17	00	000	001 000 200 11
Total					-1,675,000.00 0.00
					-1,051,367.00 0.00
					-623,633.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-029-0001 Dirección y coordinación		17	00	000	001 000 100 11
Total					1,675,000.00 0.00
					10,000.00 0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados		17	00	000	002 000 100 11
					1,665,000.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación			-1,675,000.00	10,000.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados			0	1,665,000.00
Total				-1,675,000.00	1,675,000.00

RE PROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y DEBITOS DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCYT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
DESCRIPCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			
	PAGINA	:	2	DE 3
	FECHA	:	23/04/2019	
	HORA	:	15:44:23	
	REPORTE:R00817650.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
			124

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	08/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	MCIV-004-2019-FINANCIERO	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,675,000.00	1,675,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,675,000.00	1,675,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,675,000.00	1,675,000.00
Total		-1,675,000.00	1,675,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	1			Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	1			Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	4			Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	4			Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	JUSTIFICACION		

DESCRIPCIÓN	RE PROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y DEBITOS DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.										
	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.										

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/04/2019 HORA : 15:44.23 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		124	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 08/03/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		MCIV-004-2019-FINANCIERO		REPROGRAMACIÓN: X	
Unidad Ejecutora Consolidada					
210-5:					

DESCRIPCIÓN
RE PROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y DEBITOS DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCYT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA



PARA: Licda. Evelyn Ramirez

**SUSTITUCIÓN DE COMPROBANTES
DE REPROGRAMACIÓN
SUBPRODUCTOS**

**POR CAMBIO DE NOMBRE DEL
DOCUMENTO DE RESPALDO DE LA
TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2**

Q 1,675,000.00

**OFICIO No. 54 PDI/DGCyT/NYLM
GRACIAS**

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/03/2019 HORA : 14:27.46 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,675,000.00	1,675,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,675,000.00	1,675,000.00
	-1,675,000.00	1,675,000.00
Total	-1,675,000.00	1,675,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	OB	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	Evento
210	17	00	000	Evento
210	17	00	000	Persona
210	17	00	000	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION				
UE	PG	SP	OB	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo, para el fortalecimiento de las operaciones sustantivas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Dary E. Ramírez Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 -0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			23 04 2019	426	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO



Luz María Utruyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
C-36, P-1, A. N.º
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Amador Escobar
Firma APROBADO
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
23 04 2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 102-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 426 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,675,000.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los**

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	23 04 2019		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000						426
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF041-19	03 05 2019		REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
Descripción de Metas						
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:					
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION					
APROBADO	Licda. Luz María Uruyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación - U.S.E.P. - FIRMA SOLICITANTE Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Eduar Aníbal Gómez Escobar Vice FIRMA APROBADO Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda			
	Fecha <table><tr><td>07</td><td>05</td><td>2019</td></tr></table>		07	05	2019
07	05	2019			